ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de diciembre de dos mil diecisiete, a las 09h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. Portugal N10-77 y 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal, los Accionistas de la Compañía CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION, señores DONG ZHIHONG, en calidad de Apoderado General; Luo Xiao en calidad de Representante CHINA CIVIL ENGINEERING CONSTRUCTION CORPORATION en China. Preside la sesión el Apoderado Genera de la Compañía el señor DONG ZHIHONG; y como Secretario la señora Grace Jácome. El presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y dispone por Secretaría se dé lectura del orden del día, el cual es. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Apoderado General referente al ejercicio económico del 2016. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: PRIMERO: El Apoderado General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2016. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Apoderado General. SEGUNDO: La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. TERCERO: Toma la palabra el Apoderado General y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2016, se ha generado utilidad de $ 302.067,71, que se encuentran registrados en los libros contables y el balance general de la empresa, dicho informe del ejercicio económico es aprobado por los accionistas por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Apoderado

Secretaria